

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 21 de octubre de 2015.

REFORZARÁN CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SISTEMA PENAL ACUSATORIO A POLICÍAS DE ECATEPEC

*Realizan el Primer Pleno Público del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México en la localidad

Para garantizar la plena impartición de justicia, el Gobierno de Ecatepec refrendó su compromiso para que la Policía Municipal refuerce su capacitación en materia de Sistema Penal Acusatorio, lo cual permite que los procesos jurídicos se lleven a cabo de manera eficiente y respetuosa de los derechos humanos, esto durante el Primer Pleno Público del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, que se realizó por primera vez fuera de la sede original.

Sergio Díaz Hernández, presidente municipal, dio a conocer que la profesionalización de los elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Vial de la localidad tiene como prioridad cumplir a cabalidad con la responsabilidad dentro de los procesos jurídicos, por lo que los uniformados preparan para prevenir que la justicia no se obstruya por alguna omisión.

“El papel que desempeñan los policías es fundamental para que la justicia sea pronta y expedita, por lo que estamos obligados como autoridades a fortalecer las habilidades y conocimientos de los uniformados y así coadyuvar al óptimo desempeño de las instituciones y hacer valer el Estado de Derecho”, dijo el edil.

Señaló que se trata de una obligación que no admite excepciones debido a que compete tanto a los gobiernos estatal y municipal, así como al Poder Judicial mexiquense, en una coordinación estrecha para que el mecanismo sea eficiente en la administración de la justicia.

Al aprobarse la creación de la Cuarta Región Jurídica con sede en el municipio, Díaz Hernández enfatizó que para conservar la confianza de la ciudadanía, las autoridades locales conforman instituciones fuertes y profesionales para lograr familias y comunidades más protegidas y que los ecatepequenses se desarrollen con mayor tranquilidad.

Detalló que al capacitar a los policías brindará certeza a la ciudadanía de que cada servidor público es confiable y eficaz y con ello lograr una justicia transparente y más humana.

Al término de la sesión solemne, Sergio Medina Peñalosa, presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, ofreció coadyuvar a la capacitación de la Policía Municipal para de manera inmediata los elementos se acerquen a jueces y magistrados con el fin de perfeccionar y ampliar sus conocimientos en la materia.

Dijo que a través de la creación de la Cuarta Región, que atenderá los procesos legales de los municipios de Ecatepec, Tecámac y Zumpango, se obtendrá mayor dinamismo en la resolución de controversias, a través de la redistribución de los Centros de Mediación de Justicia, así como la implementación de jueces especializados para llevar a cabo la Extinción de Dominio.

En el pleno estuvo presente Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal electo de Ecatepec, quien reconoció el trabajo coordinado entre el gobierno local y el Poder Judicial del estado para cumplir con el reto de capacitar a la fuerza policial para la debida implementación del nuevo modelo de justicia penal.

“Es importante la coordinación estrecha entre los poderes y la ciudadanía para lograr que se cumplan de manera eficiente los procesos legales, por lo que es importante que los policías estén más actualizados, cuidar las cadenas de custodia para que no incurran en fallas técnicas en el proceder contra la delincuencia”, expresó.

